



## Relevaron a personal de la Milicia y Fuerza Armada por los casos Andrómeda y Andrés Sepúlveda

Masterhacks - La inspección General de las Fuerzas Militares de Colombia relevó de sus cargos a 20 miembros de la Fuerza Pública, entre las que se encuentran al Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional. Asimismo desvinculó del servicio activo a cinco uniformados más, todo esto debido a las filtraciones de información de Inteligencia relacionadas con el caso Andrómeda y el caso del hacker Andrés Sepúlveda, en los que se tratan asuntos relacionados con los documentos secretos filtrados y la supuesta lista de inteligencia.

Este viernes, el vicealmirante César Augusto Narváez, inspector general de las Fuerzas Militares, aseguró que en desarrollo de las investigaciones, se realizaron 168 pruebas de credibilidad y confiabilidad a todo el personal de inteligencia, entre esas pruebas, 8 no fueron satisfactorias.

Después de lo sucedido, fueron relevados de sus cargos diez oficiales, ocho suboficiales, un patrullero y un funcionario administrativo, además del retiro de cinco militares, entre estos últimos, un Mayor del Ejército, un Cabo Tercero, de la Policía fue retirado un Mayor, un Teniente y un Patrullero.

De igual forma se iniciaron seis investigaciones disciplinarias, cuatro de estas por el caso de Andrés Sepúlveda y dos por el caso de documentos secretos y la lista de inteligencia militar, entre las cuales, se cuentan vinculados a once funcionarios de la fuerza pública.

Recientemente se conformó un comité para dar seguimiento a las investigaciones, dicho comité lo organizaron el Ministerio de Defensa Nacional y los comandantes de las Fuerzas Armadas de Colombia, y está conformado por el inspector general de las Fuerzas Militares, inspectores generales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía y el director de Asuntos Legales del ministerio de Defensa.